



# ANÁLISIS DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA



Agosto

2020



8

ANÁLISIS DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA



Agosto  
2020

Montos en miles de \$

RECAUDACIÓN TOTAL - AGOSTO 2020



38.826.932

VARIACIÓN INTERANUAL - RT AGOSTO 2020



26,1%

Montos en miles de \$

	AGOSTO 2020	Variación Interanual AGOSTO	Enero / Agosto 2020	Variación Interanual Enero / Agosto
Recaudación Total	38.826.932	26,1%	287.992.738	24,3%

Resumen Ejecutivo

- La recaudación tributaria fue de \$38.827 millones en agosto (+26,1%), impulsada principalmente por los impuestos sobre los Ingresos Brutos y de Sellos.
- La recaudación del impuesto sobre los Ingresos Brutos creció 29,7% interanualmente, pero, comparada con la evolución de los precios domésticos, se pone de manifiesto el significativo descenso del nivel de actividad y del nivel de ventas sobre las cuales se recauda dicho impuesto.
- La crisis sanitaria profundizó la contracción del nivel de actividad que venía observándose a raíz de la crisis económica preexistente. Sin embargo, la retracción de la recaudación de Ingresos Brutos medida en términos reales se desaceleró notablemente durante los dos últimos meses, alcanzado una baja interanual de 7,8% para agosto.
- El impuesto de Sellos muestra una recuperación durante este mes (+34,3%), asociada a un creciente dinamismo de los Registros Automotores

y del régimen de Tarjetas de Crédito y Compra.

- La recaudación del impuesto Inmobiliario aumentó 35,6% en agosto, mientras los ingresos provenientes del impuesto a los Automotores se retrajeron 7,7%, interanualmente.
- Con el objetivo de atenuar los efectos de la crisis sanitaria, ARBA implementó una serie de medidas de alivio para los y las contribuyentes, que se plasmaron en prórrogas de los vencimientos de esos impuestos. También fueron pospuestos los vencimientos de los Planes de Regularización de Deuda vigentes.
- En el contexto de la pandemia y de las medidas de alivio fiscal, la cobrabilidad de los impuestos patrimoniales ha experimentado un relativo deterioro en lo que va del año.

## Recaudación Total

La recaudación tributaria ascendió a \$38.827 millones en el mes de agosto, lo cual indica un aumento de 26,1%, medido en términos interanuales.

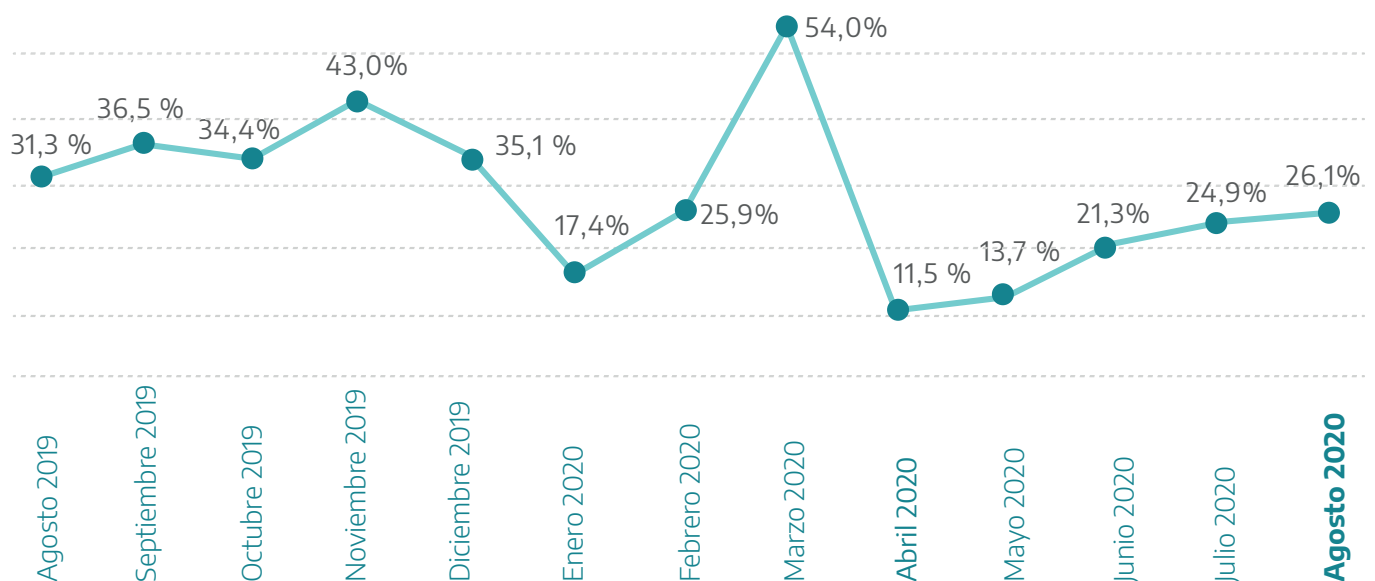
Este incremento de recursos tributarios provinciales es explicado principalmente por los impuestos sobre

los Ingresos Brutos y de Sellos, que registraron incrementos de 29,7% y de 34,3%, respectivamente, y que fue parcialmente compensado por un escaso crecimiento de la recaudación de impuestos patrimoniales (18,5%) y por un descenso en los ingresos vía planes de regularización (-42,9%).

Esta dinámica de la recaudación refleja claramente el impacto de la pandemia de COVID-19 y las medidas de prevención que se tomaron como consecuencia. Sobre la base de la crisis económica preexistente, la crisis sanitaria agravó la caída del nivel de actividad. Además, las medidas de administración tributaria que se implementaron para aliviar la situación de los contribuyentes, también contribuyeron a deprimir el nivel de recaudación del mes.

El crecimiento de la recaudación total estuvo impulsado principalmente por el impuesto sobre los Ingresos Brutos, que experimentó una suba interanual de 29,7% en agosto. Considerando que el nivel de precios domésticos sufrió un aumento del orden del 40,6% en julio (con impacto en la recaudación de agosto), el comportamiento de este tributo manifiesta un significativo descenso del nivel de actividad que se refleja en una importante baja de las ventas domésticas sobre las cuales se recauda dicho impuesto.

## RECAUDACIÓN TOTAL - Variación Interanual



La recaudación del impuesto inmobiliario experimentó un aumento nominal de 35,6% en agosto, medido interanualmente, mientras que los recursos provenientes del impuesto a los automotores retrocedieron 7,7% en ese período. El cambio en el calendario 2020 y, posteriormente, las prórrogas de los vencimientos otorgadas como parte de las medidas de alivio implementadas en el contexto de la crisis sanitaria son factores que afectaron el comportamiento de esos tributos durante el último año.

Por otro lado, al hacer una comparación interanual sobre un calendario de vencimientos equivalente al de este año se observa una caída de la cobrabilidad de los impuestos patrimoniales, siendo más pronunciada para el inmobiliario urbano (edificado y baldío) y para embarcaciones, mientras que es menos significativa para el impuesto a los automotores y el inmobiliario rural.

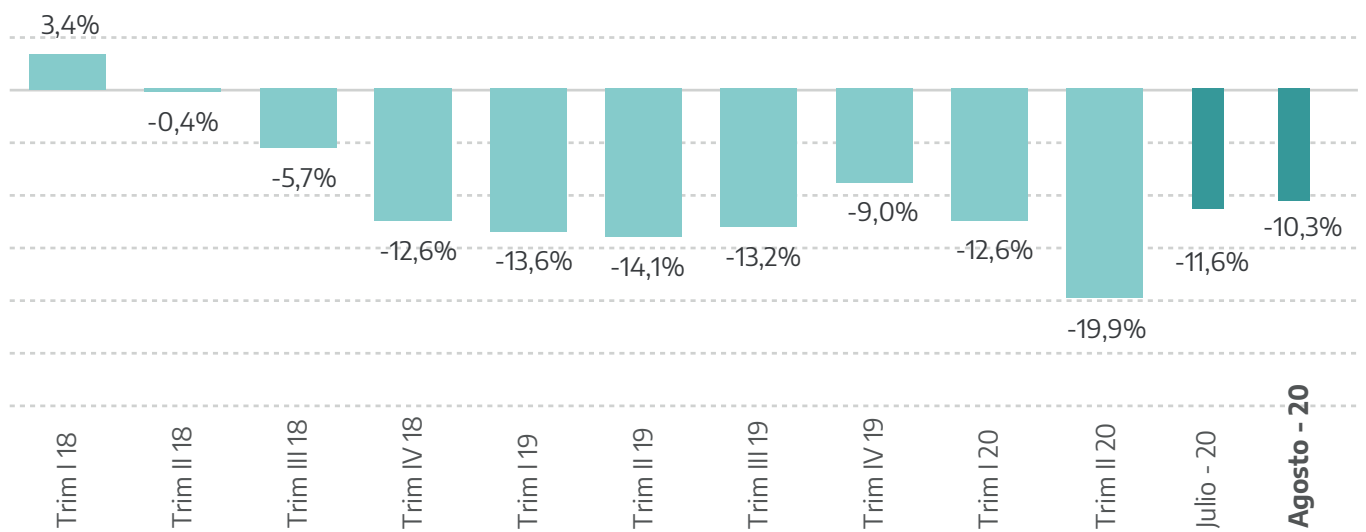
Este descenso en la cobrabilidad puede atribuirse principalmente a la crisis sanitaria. Hasta el inicio de las medidas de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio el ritmo de cobrabilidad se ubicaba, en todos los casos, en niveles iguales o superiores a los registrados en 2019 mientras que, a partir de ese momento, este indicador comienza a deteriorarse.

Si bien los corrimientos de los vencimientos y las sucesivas prórrogas, sumados a la limitación de la movilidad y a la reducción de medios de pago presenciales, han afectado la dinámica de la recaudación de los impuestos patrimoniales, una proporción importante del debilitamiento de los recursos tributarios es explicada por la caída del nivel de actividad y por la contracción de los ingresos disponibles de los contribuyentes.

El impuesto de Sellos tuvo un aumento nominal de 34,3% medido en términos interanuales, impulsado principalmente por la recuperación de la actividad de los Registros Seccionales Automotores (patentamientos de Okm y transferencias de vehículos), aunque con una baja base de comparación interanual producto del diferimiento en el pago de sellos sobre Okm que operó el año pasado. Este hecho permitió contrarrestar la caída de la recaudación vía Escribanos, ocurrida como consecuencia del desplome de las operaciones inmobiliarias observado en el último año.

Los recursos provenientes de Planes de Regularización de Deuda se redujeron 42,9% en agosto, respecto a igual mes del año anterior, en parte como consecuencia de la prórroga fijada para los vencimientos de las cuotas, reforzando así el efecto negativo de la caída en el nivel de actividad.

**RECAUDACIÓN TOTAL (variación % interanual medida en términos reales).**



La evolución de la recaudación desde marzo de 2018 muestra una caída sostenida en términos reales resultante de la combinación de las políticas tributarias llevadas adelante por la gestión Provincial anterior y de la crisis económica a la que condujo el plan económico de la gestión Provincial y Nacional durante el período 2017-2019. Ello se vio agravado por el impacto inflacionario que tuvo la fuerte devaluación del peso en el marco de la crisis externa iniciada en

febrero de 2018, y que llevó el dólar de \$20 a \$60. En el segundo trimestre de este año, plenamente afectado por la crisis económica generada por la pandemia, la recaudación real alcanzó el mayor descenso de la serie analizada. El desempeño de los meses siguientes sugiere que comenzó un proceso de recuperación de la recaudación provincial medida en términos reales.

## INGRESOS BRUTOS

Montos en miles de \$

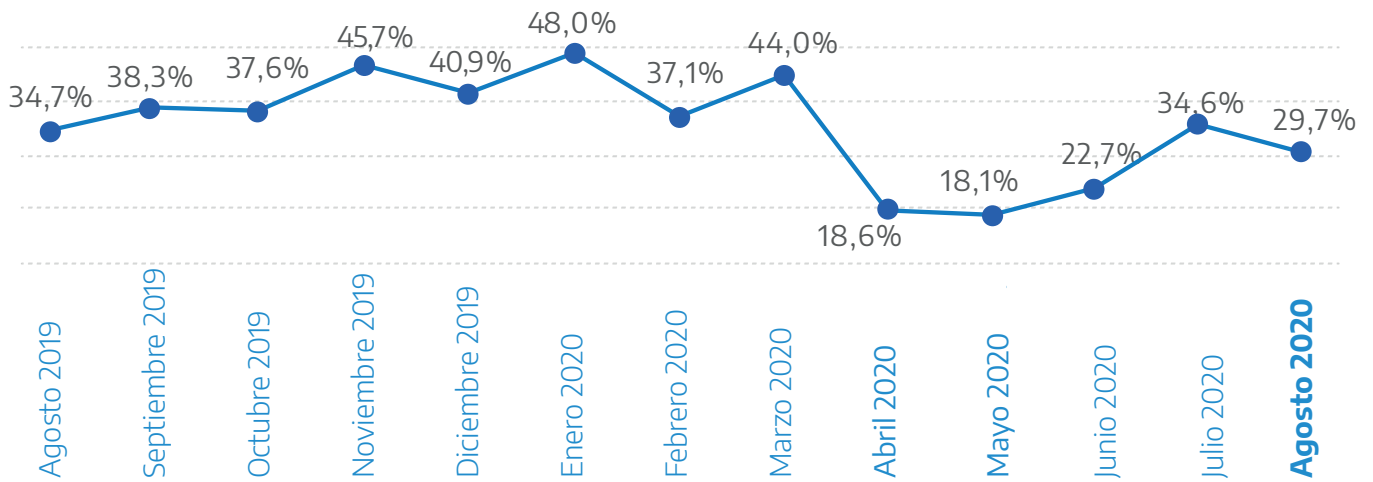
	Agosto 2020	Variación % Interanual (Agosto)	Acumulado 8 meses 2020	Variación % Interanual (Acumulado)
<b>INGRESOS BRUTOS</b>	<b>30.114.947</b>	<b>29,7%</b>	<b>209.712.819</b>	<b>31,3%</b>
Retenciones no bancarias	7.147.214	36,3%	48.790.363	39,8%
Percepciones	11.835.298	40,6%	79.702.279	38,5%
Retenciones Bancarias	6.341.534	19,4%	46.292.740	32,1%
Pagos Directos	4.790.90	13,0%	34.927.436	8,4%

La recaudación de impuesto sobre los Ingresos Brutos alcanzó los \$30.115 millones en agosto, lo cual implicó un incremento interanual de 29,7%. Dada la suba del nivel de precios domésticos, esta tasa refleja claramente el retroceso de la actividad económica. Los ingresos vía Agentes de Recaudación representaron el 84% del total recaudado en este mes, con tasas de crecimiento superiores al 30% en

los regímenes no bancarios y un aumento marcadamente inferior en el caso de los regímenes bancarios.

Al respecto, la recaudación del impuesto sobre los Ingresos Brutos se vio seriamente afectada por las condiciones de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio implementadas en el contexto de la pandemia.

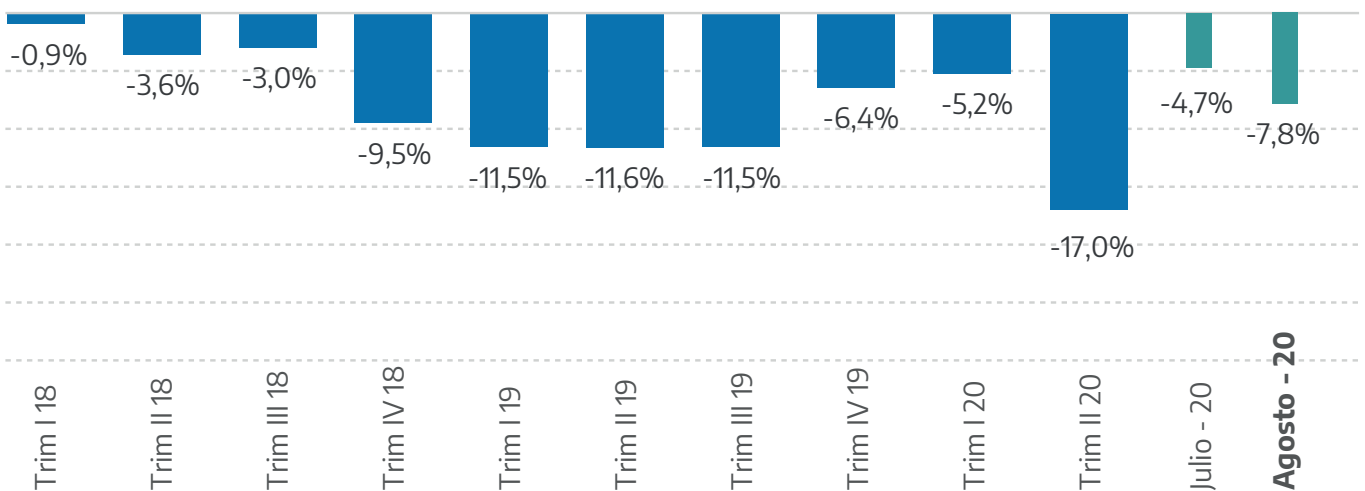
## INGRESOS BRUTOS - Variación Interanual



La recaudación del impuesto sobre los Ingresos Brutos, medida en términos reales, tuvo una caída interanual de 17,0% en el segundo trimestre del año. Esta dinámica exhibe plenamente el efecto del Coronavirus y de la crisis económica mundial actual sobre el

nivel de actividad económica. Durante los dos meses siguientes, el descenso de la recaudación, medido en términos reales, se desaceleró de manera notable, alcanzando una baja interanual de 7,8% para agosto.

## INGRESOS BRUTOS (variación % interanual medida en términos reales).



## INMOBILIARIO

Montos en miles de \$

	Agosto- 2020	Variación % Interanual Agosto	Acumulado 8 meses 2020	Variación % Interanual Acumulado
<b>INMOBILIARIO</b>	<b>3.236.249</b>	<b>35,6%</b>	<b>28.195.812</b>	<b>32,3%</b>
Edificado	2.689.356	40,5%	18.761.731	33,0%
Baldío	329.444	39,5%	2.205.757	24,2%
Rural	217.449	- 8,3%	7.228.324	33,3%

La recaudación del impuesto Inmobiliario fue de \$3.236 millones, con un aumento interanual de 35,6%, explicado principalmente por lo recaudado en concepto de cuota 4 de las plantas edificadas y baldías. Esta dinámica se ha visto debilitada por la modificación en el calendario de vencimientos respecto al año 2019, tanto por la aprobación tardía de la Ley Impositiva 2020 como por las prórrogas de vencimientos otorgadas en el marco de las medidas de alivio en el contexto de la crisis sanitaria.

Con el objetivo de atenuar los efectos de la crisis sanitaria, ARBA implementó una serie de medidas de ali-

vio para los y las contribuyentes. Así, los vencimientos del impuesto Inmobiliario Urbano (edificado y baldío) fueron pospuestos para los meses de septiembre a diciembre.

Dadas las modificaciones en el calendario de vencimientos, para evaluar el ritmo de crecimiento interanual de la recaudación del impuesto inmobiliario es útil considerar la recaudación acumulada luego de transcurrida la misma cantidad de días hábiles posteriores al vencimiento en ambos años. Los resultados de ese ejercicio se resumen en el siguiente cuadro:

Montos en miles de \$

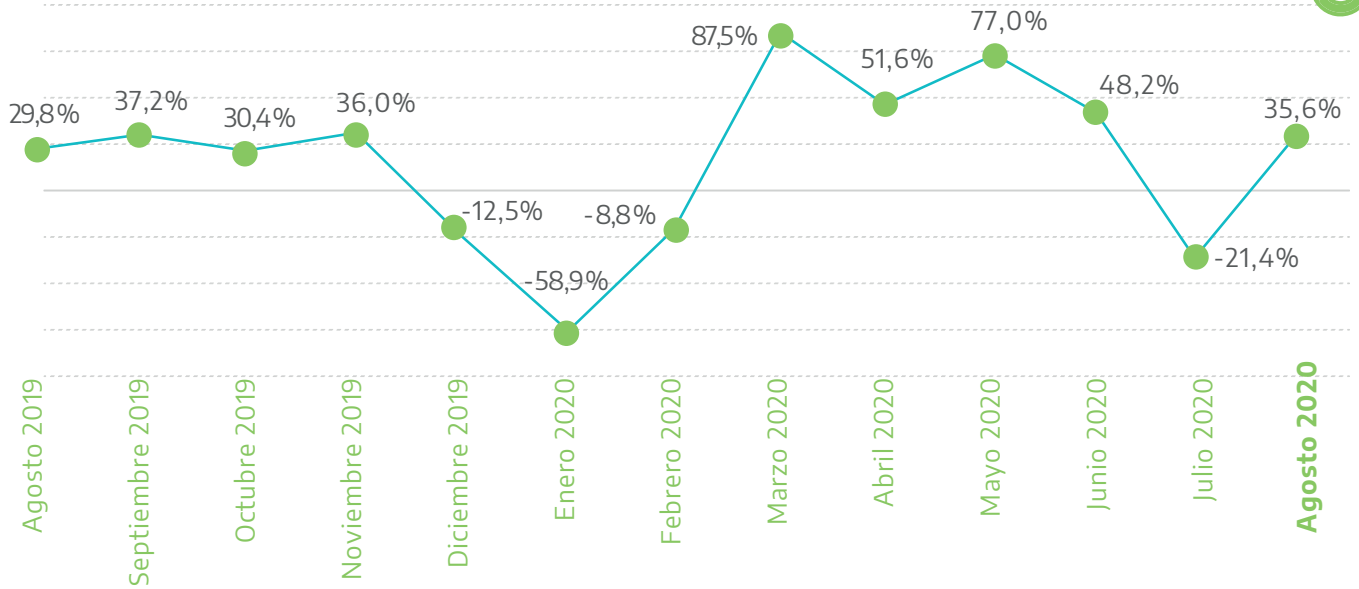
Concepto	Cuota	Recaudación Acumulada al 31/08/2020	Recaudación Acumulada a fecha equivalente 2019	Variación % Interanual
Edificado	4	2.448.854	1.684.501	45,4%
Baldío	4	272.619	205.844	32,4%

La recaudación de la cuota 4 del impuesto Inmobiliario edificado acumulada a fin de agosto de 2020 creció 45,4% respecto a la recaudación acumulada en el año anterior. Este incremento resulta inferior al aumento que registró la emisión de esa cuota en 2020 (60,5%), lo cual indica una caída de la cobrabilidad acumulada. En parte, este resultado puede asociarse a la extensión de los plazos para el pago en término de este impuesto.

Si se efectúa la misma comparación para la cuota 4 de impuesto inmobiliario baldío se observa un crecimiento interanual de 32,4%, inferior al incremento de la emisión de esa cuota (que fue de 71,8%). Al igual que en el caso del edificado, la caída de la cobrabilidad acumulada de este impuesto puede asociarse en parte a las medidas de administración tributaria adoptadas por la pandemia.



## INMOBILIARIO – Variación Interanual



## AUTOMOTORES Y EMBARCACIONES DEPORTIVAS

Montos en miles de \$

	Agosto 2020	Variación % Interanual (Agosto)	Acumulado 8 meses 2020	Variación % Interanual
AUTOMOTORES Y EMBARCACIONES DEPORTIVAS	1.438.723	-7,7%	22.987.399	0,1%

La recaudación del impuesto a los Automotores y Embarcaciones Deportivas fue de \$1.439 millones en agosto, con una caída interanual de 7,7%. Este resultado responde tanto a diferencias en el calendario de vencimientos respecto del año anterior (producto de la aprobación tardía de la Ley Impositiva 2020 y de medidas de alivio en el contexto de la crisis sanitaria) como al impacto de la crisis COVID-19.

En materia de medidas de administración tributaria en

el marco de la pandemia, para el impuesto a los Automotores también se extendieron los plazos para el pago en término de las cuotas 2 a 5, que comienzan a vencer en septiembre.

Al igual que en el caso de impuesto inmobiliario, para evaluar el desempeño interanual de este tributo es conveniente considerar la recaudación acumulada en ambos años luego de transcurrida la misma cantidad de días hábiles.

Montos en miles de \$

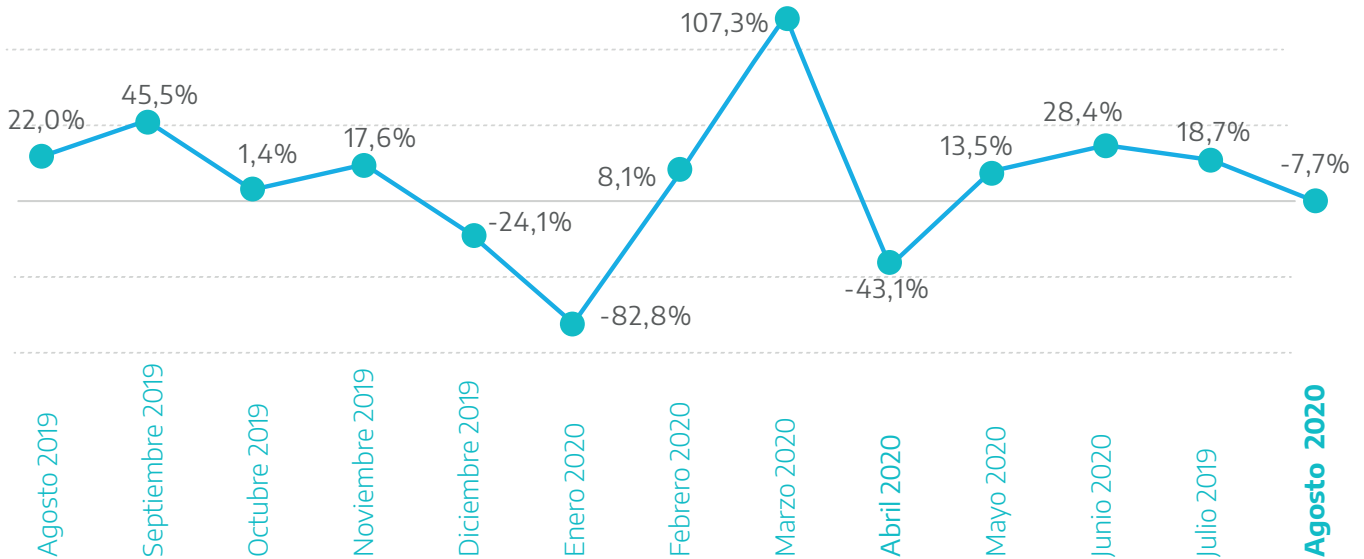
	Cuota	Recaudación Acumulada al 31/08/2020	Recaudación Acumulada a fecha equivalente 2019	Variación % Interanual
AUTOMOTORES	3	4.558.465	3.423.549	33,2%



La recaudación acumulada de la cuota 3 del impuesto a los Automotores se incrementó 33,2% respecto a la recaudación acumulada el año anterior luego de transcurrida la misma cantidad de días hábiles poste-

riores al vencimiento. Dado que la emisión de la cuota 3 de este impuesto aumentó 59,0%, ese comportamiento supone una caída interanual de la cobrabilidad acumulada de esa cuota.

### Automotores y Embarcaciones Deportivas - Variación Interanual



## SELLOS

Montos en miles de \$

	Agosto 2020	Variación % Interanual Agosto	Acumulado 8 meses 2020	Variación % Interanual (Acumulado)
SELLOS	3.380.087	34,3%	20.963.017	12,5%

La recaudación del impuesto de Sellos alcanzó los \$3.380 millones con un incremento interanual de 34,3%. Este crecimiento obedece, por un lado, a una recuperación del régimen de los Registros Seccionales Automotores, cuya recaudación se elevó 56,2% en este mes, aunque debe tenerse en cuenta que la base de comparación interanual es relativamente baja, dado que en julio del año 2019 se encontraba vigente el diferimiento del pago de sellos para vehículos 0 km.

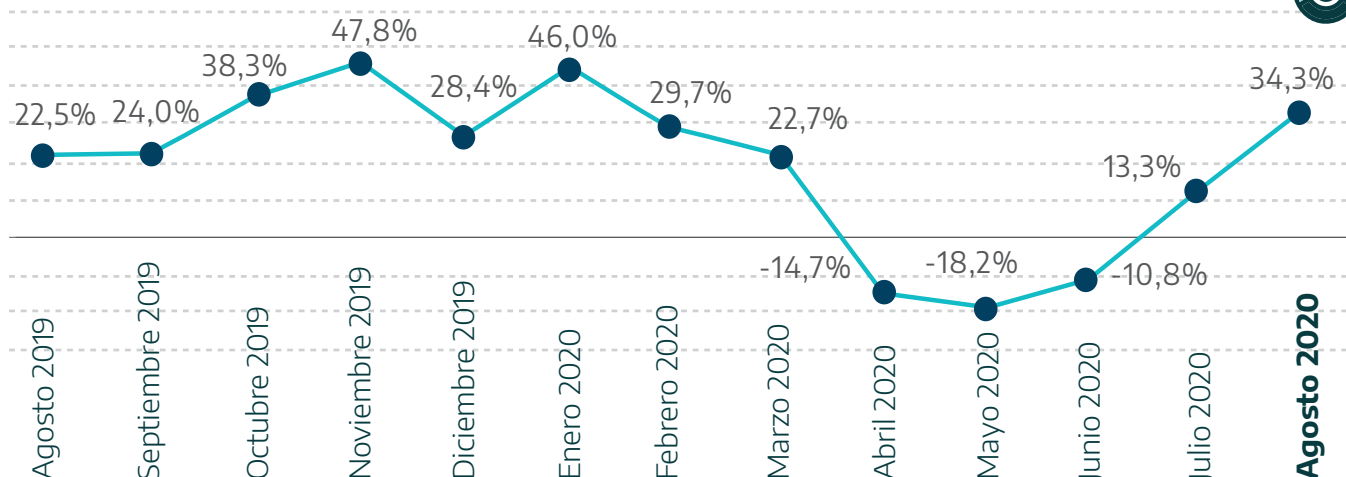
La recaudación de este impuesto ha sido impulsada también por el régimen de Tarjetas de Compra, que registró una expansión 58,6% en agosto, medida in-

teranualmente, y que obedece al creciente uso de tarjetas de crédito como medio de pago fomentado por la situación de aislamiento social.

Contrarrestando ese efecto, en agosto se registró una nueva caída en la recaudación del régimen de Escribanos, del orden del 16%, interanualmente, comportamiento que es compatible con la parálisis de la compraventa de propiedades determinada por la crisis económica y sanitaria. La cantidad de escrituras registradas en la provincia de Buenos Aires sufrió una contracción del 61,9% durante los primeros 7 meses de 2020, respecto a igual período del año anterior.



## SELLOS - Variación Interanual



Montos en miles de \$

### RECAUDACIÓN TOTAL - AGOSTO 2020



# 38.826.932

### VARIACIÓN INTERANUAL - RT AGOSTO 2020



# 26,1%

### Anexo Estadístico - Agosto 2020

Montos en miles de \$

	Agosto 2020	Agosto 2019	Variación % Interanual Agosto	Acumulado 8 meses 2020	Variación % Interanual (Acumulado)
<b>Recaudación Total</b>	<b>38.826.932</b>	<b>30.779.903</b>	<b>26,1%</b>	<b>287.992.738</b>	<b>24,3%</b>
<b>IIBB</b>	<b>30.114.947</b>	<b>23.213.452</b>	<b>29,7%</b>	<b>209.712.819</b>	<b>31,3%</b>
Retenciones	7.147.214	5.243.150	36,3%	48.790.363	39,8%
Percepciones	11.835.298	8.420.352	40,6%	79.702.279	38,5%
Bancarias	6.341.534	5.309.789	19,4%	46.292.740	32,1%
Pagos directos	4.790.902	4.240.161	13,0%	34.927.436	8,4%
<b>Inmobiliario</b>	<b>3.236.249</b>	<b>2.387.168</b>	<b>35,6%</b>	<b>28.195.812</b>	<b>32,3%</b>
Edificado	2.689.356	1.913.875	40,5%	18.761.731	33,0%
Baldío	329.444	236.148	39,5%	2.205.757	24,2%
Rural	217.449	237.145	8,3%	7.228.324	33,3%
<b>Automotores y Embarcaciones D.</b>	<b>1.438.723</b>	<b>1.557.965</b>	<b>7,7%</b>	<b>22.987.399</b>	<b>0,1%</b>
<b>Sellos</b>	<b>3.380.087</b>	<b>2.516.245</b>	<b>34,3%</b>	<b>20.963.017</b>	<b>12,5%</b>
<b>Planes</b>	<b>607.325</b>	<b>1.063.082</b>	<b>42,9%</b>	<b>5.884.342</b>	<b>32,5%</b>
Otros	49.600	41.992	18,1%	249.348	35,0%